Editorial, viernes 4 de marzo de 2005

## San José de Apartadó

El Estado debe retornar a San José de Apartadó porque no puede renunciar a su fin esencial de protección y de asegurar la convivencia pacífica en todo el territorio nacional.

ingún bien le hacen al país y al empeño de la paz las sindicaciones que se están haciendo sobre los autores de la nueva masacre en la comunidad de paz de San José de Apartadó. Por el contrario, tales sindicaciones contradictorias complican la situación.

Los criminales usan la estrategia de la desinformación para tender un manto de impunidad que ampara a los asesinos de cinco adultos y tres niños.

Tampoco es sano que los medios inclinen su opinión hacia la autoría por parte de la Brigada 17 del Ejército. Lo único que debemos hacer es pedir prudencia, que se haga claridad en este crimen y que los culpables sean capturados y paguen cárcel por tan monstruoso asesinato:

La guerra también tiene su estrategia de comunicaciones y usa los rumores y las sindicaciones inmediatas como una batalla que suma a su objetivo final. Con razón se ha dicho que la verdad es la primeta víctima de toda guerra.

Parcee que hubiera una campaña orquestada para desprestigiar la política de seguridad democrática del presidente Álvaro Uribe, seguramente para intentar poner un freno a su posible reelección.

Hay que considerar también lo que significa una comunidad de paz y lo que ha estado pasando en varias de ellas.

Cualquier comunidad se puede declarar neutral frente a los actores armados ilegales. Lo que no se puede pedir es que el Estado no haga presencia en un pedazo del territorio nacional. Y esto es lo que ha venido ocurriendo en varias comunidades que se han declarado neutrales e impiden la vigilancia de la fuerza pública, sea ejército o policía y la presencia de otros funcionarios estatales.

Sin presencia del Estado, estos grupos asentados en algún sitio determinado se han convertido en un contra-estado en donde no rige la Constitución nacional. Sin embargo, no podemos olvidar que la función estatal de proteger a todos los ciudadanos en todo el territorio nacional es irrenunciable.

Además, estas comunidades han quedado en tal grado de fragilidad que acaban siendo dominadas por alguno de los actores armados ilegales, que imponen su ley e impiden que los ciudadanos obren libremente. Su desobediencia o el simple desco de salirse es motivo para ser ajusticiados. Es probable que esa haya sido la causa de la masacre reciente.

Desde 1997, año en que San José de Apartadó se declaró comunidad neutral, hasta febrero de 2005 han sido asesinadas por los grupos armados 154 personas, de las dos mil que la conforman. Es un número muy alto y la esperanza de sobrevivencia está muy limitada. Esto significa que aislarse del modo como lo hacen no es bueno, así cuenten con el apoyo de algunas Ong, en su mayoría europeas, que siguen siendo cándidas frente al actuar de los grupos violentos y no logran captar que su ideal político ha sido relegado por su vocación económica alimentada por el sucio negocio de la droga.

Es necesario que se aclare lo sucedido en Sán José de Apartadó, que los ciudadanos de la región colaboren con la investigación y que la comunidad acepte la presencia del Estado para no seguir sumando muertos y dolor.